

**LXV LEGISLATURA
DIARIO DE LOS DEBATES**

SESIÓN ORDINARIA DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, CORRESPONDIENTE AL DÍA 17 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2025.

Acta número: 134
Fecha: 17/noviembre/2025.
Lugar: Salón de Sesiones.
Presidencia: Diputado Marcos Rosendo Medina Filigrana.
Secretaría: Diputada Abby Cristhel Tejeda Vértiz.
Inicio: 10:25 Horas
Instalación: 10:30 Horas
Clausura: 12:16 Horas
Asistencia: 32 diputadas y diputados.
Cita próxima: 17/noviembre/2025.
Sesión Ordinaria.

En la ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, siendo las diez horas con veinticinco minutos del día diecisiete de noviembre del año dos mil veinticinco, las y los diputados que integran la Sexagésima Quinta Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Tabasco, reunidos en el Salón de Sesiones del Honorable Congreso del Estado, efectuaron una sesión ordinaria, presidida por el Diputado Marcos Rosendo Medina Filigrana, quien solicitó a la Diputada Primera Secretaria, Abby Cristhel Tejeda Vértiz, pasara lista de asistencia. Enseguida, la Diputada Primera Secretaria pasó lista de asistencia e informó que existía quorum con 32 asistencias. Encontrándose presentes las y los diputados: Brenda Sofía Arenazas Sánchez, Jorge Orlando Bracamonte Hernández, Francisco Javier Cabrera Sandoval, Verónica Castillo Reyes, Alma Lila Caudillo Ramos, Reynol Chamec Cruz, Martha Colorado Jiménez, José Medel Córdova Pérez, Liliana Guadalupe Coutiño Peña, Nelson Humberto Gallegos Vaca, María Félix García Álvarez, Isabel Cristina García Jiménez, Claudia Gómez Gómez, Fabián Granier Calles, Manuel Gurría Reséndez, Gerardo Antonio Hernández Alejandro, Diana Eugenia Hernández Gordillo, María de los Ángeles Hernández Reyes, Gerald Washington Herrera Castellanos, Salomé Izquierdo Mena, Francisco Donald López Chaires, Orquídea López Yzquierdo, Elías Othoniel Abtanaim Madera Cordero, Marcos Rosendo Medina Filigrana, Miguel Ángel Moheno Piñera, María de Lourdes Morales López, Alejandra Navez Plancarte, Pedro Palomeque

Calzada, Vianey Sánchez Velázquez, Jorge Suárez Moreno, Abby Cristhel Tejeda Vértiz y Claudia Marcela Vélez Lanz.

Inmediatamente, el Diputado Presidente, con fundamento en los artículos 26, primer párrafo, y 40 fracción XI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco, solicitó a la Diputada Primera Secretaria que se justificaran las inasistencias de la Diputada Martha Patricia Lanestosa Vidal, y del Diputado Martín Palacios Calderón.

Acto seguido, toda vez que había quorum, el Diputado Presidente solicitó a todos los presentes ponerse de pie, y siendo las diez horas con treinta minutos, del día diecisiete de noviembre de dos mil veinticinco, declaró abiertos los trabajos legislativos de esta sesión ordinaria de la Sexagésima Quinta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, en la que se llevaría a cabo la comparecencia del Ciudadano José Ramiro López Obrador, Titular de la Secretaría de Gobierno, de la administración pública del Estado, en relación con la glosa del Primer Informe de Gobierno del Ejecutivo Estatal.

ORDEN DEL DÍA

Seguidamente, el Diputado Segundo Secretario, Gerald Washington Herrera Castellanos, a solicitud de la presidencia, dio lectura al orden del día, en los términos siguientes:

I. Lista de asistencia y declaración de quorum.

II. Instalación de la sesión.

III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

IV. Comparecencia ante el Pleno del Congreso del Estado de Tabasco, del Ciudadano José Ramiro López Obrador, Titular de la Secretaría de Gobierno, de la administración pública del Estado, en relación con la glosa del Primer Informe de Gobierno del Ejecutivo Estatal.

IV.I Lectura del procedimiento para llevar a cabo las comparecencias de las y los titulares de las dependencias de la administración pública estatal, en relación con la glosa del Primer Informe de Gobierno.

LXV LEGISLATURA
DIARIO DE LOS DEBATES

IV.II Toma de protesta de decir verdad, al Ciudadano José Ramiro López Obrador, Titular de la Secretaría de Gobierno, de la administración pública del Estado.

IV.III Exposición del Ciudadano José Ramiro López Obrador, Titular de la Secretaría de Gobierno, sobre el estado que guarda su respectivo ramo de la administración pública estatal.

IV.IV. Sesión de preguntas y respuestas.

V. Clausura de la sesión y cita para la próxima.

Inmediatamente, el Diputado Presidente, solicitó a la Diputada Primera Secretaria, que en votación ordinaria, sometiera a la consideración del Pleno el orden del día que se había dado a conocer. La Diputada Primera Secretaria en votación ordinaria sometió a la consideración del Pleno el orden del día, resultando aprobado con 32 votos a favor, de las y los diputados: Brenda Sofía Arenazas Sánchez, Jorge Orlando Bracamonte Hernández, Francisco Javier Cabrera Sandoval, Verónica Castillo Reyes, Alma Lila Caudillo Ramos, Reynol Chamec Cruz, Martha Colorado Jiménez, José Medel Córdova Pérez, Liliana Guadalupe Coutiño Peña, Nelson Humberto Gallegos Vaca, María Félix García Álvarez, Isabel Cristina García Jiménez, Claudia Gómez Gómez, Fabián Granier Calles, Manuel Gurría Reséndez, Gerardo Antonio Hernández Alejandro, Diana Eugenia Hernández Gordillo, María de los Ángeles Hernández Reyes, Gerald Washington Herrera Castellanos, Salomé Izquierdo Mena, Francisco Donald López Chaires, Orquídea López Yzquierdo, Elías Othoniel Abtanaim Madera Cordero, Marcos Rosendo Medina Filigrana, Miguel Ángel Moheno Piñera, María de Lourdes Morales López, Alejandra Navez Plancarte, Pedro Palomeque Calzada, Vianey Sánchez Velázquez, Jorge Suárez Moreno, Abby Cristhel Tejeda Vértiz y Claudia Marcela Vélez Lanz; 0 votos en contra; y 0 abstenciones.

Acto seguido, el Diputado Presidente expresó: Antes de continuar la sesión, esta presidencia saluda y agradece al ciudadano Secretario José Ramiro López Obrador, que está aquí presente para comparecer, ante la Legislatura. Saludo también la presencia del ciudadano Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia, Carlos Efraín Reséndez Bocanegra, bienvenido señor magistrado. La presencia de la alcaldesa de Huimanguillo Mari Luz Velázquez, muchas gracias presidenta, por estar con

LXV LEGISLATURA
DIARIO DE LOS DEBATES

nosotros; saludo también la presencia de ciudadanas y ciudadanos integrantes del gabinete estatal, en primer lugar de la Secretaria de Bienestar, la Licenciada Mayra Paloma López Hidalgo, bienvenida secretaria; del Secretario de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, el Ingeniero Daniel Arturo Casasús Ruz, bienvenido secretario; del Secretario de Salud, el Doctor Alejandro Antonio Calderón Alipi, bienvenido secretario; de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, la Licenciada Sheila Guadalupe Cadena Nieto; bienvenida secretaria; del Secretario de Movilidad, el Ingeniero Rafael Elías Sánchez Cabrales, bienvenido; del Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo del Estado, Jesús Manuel Argáez de los Santos. Saludo también a los subsecretarios del ramo del titular que hoy comparece; saludo a Pablo Mora Gómez, Subsecretario de Gobierno, bienvenido; y también a Mario Alberto Gallardo García, Subsecretario de Servicios Registrales de la Secretaría de Gobierno, bienvenido. Saludo a quien representa a las compañeras y compañeros, que nos hacen el favor de trabajar con nosotros, nuestros compañeros de labor en la administración pública estatal, Rene Ovando Olán, Dirigente del SUTSET, bienvenido líder; saludo también Armando Pulido Pardo, titular de Protección Civil en el Estado, bienvenido ingeniero; a Francisco Javier Zúñiga Hernández, quien es Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, bienvenido; y por conducto de ellos saludo a todos y a todas las y las funcionarias que nos hacen favor de acompañarnos y en lo particular funcionarias y funcionarios de la Secretaría de Gobierno que de manera institucional acompañan hoy al secretario del ramo, bienvenidas y bienvenidos todos. También, antes de continuar quisiera brevemente explicar la dinámica. El compareciente tendrá 20 minutos en tribuna para exponer sus temas, y posteriormente pasaremos a tres rondas de preguntas y respuestas; dichas preguntas estarán alternadas entre los diversos grupos parlamentarios, el grupo parlamentario más numeroso tiene un mayor número de preguntas y los grupos parlamentarios con menos integrantes tienen un menor número de preguntas. Las preguntas serán en un minuto y el compareciente tendrá tres minutos para responder; la diputada o diputado que esté cuestionando tendrá un minuto adicional para formular alguna réplica y también el compareciente tendrá la oportunidad de responder esa réplica en tres minutos. Siempre estará el reloj, donde están los números verdes será el reloj que nos marcará el tiempo, para que haya mayor transparencia en el uso de estos espacios. Saludo también a la Profesora Concepción Falcón Montejo, Presidenta del Voluntariado de la Secretaría de Gobierno, bienvenida maestra Concepción.

COMPARECENCIA ANTE EL PLENO DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO, DEL CIUDADANO JOSÉ RAMIRO LÓPEZ OBRADOR, TITULAR DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO, DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO

A continuación, el Diputado Presidente, señaló que el siguiente punto del orden del día era el relativo a la comparecencia ante el Pleno del Congreso del Estado de Tabasco, del ciudadano José Ramiro López Obrador, Titular de la Secretaría de Gobierno, de la administración pública del Estado, en relación con la glosa del Primer Informe de Gobierno del Ejecutivo Estatal; por lo que solicitó al Secretario de Asuntos Parlamentarios, acompañara al ciudadano José Ramiro López Obrador, Titular de la Secretaría de Gobierno, al interior del Salón de Sesiones, frente al atril, para que de conformidad con lo dispuesto por el primer párrafo, del artículo 54 Bis de la Constitución Política local, en su calidad de Presidente de la Mesa Directiva, procediera a tomarle la protesta de decir verdad. Solicitando a los presentes ponerse de pie.

Acto seguido, una vez que el Secretario se encontraba frente al atril, el Diputado Presidente manifestó: “Ciudadano José Ramiro López Obrador, Titular de la Secretaría de Gobierno, ¿Protesta usted decir verdad sobre la información que exponga a este Congreso, del estado que guarda su respectivo ramo de la administración pública estatal, y respecto a las preguntas que le formulen las diputadas y diputados que integran esta Sexagésima Quinta Legislatura? Respondiendo el Ciudadano José Ramiro López Obrador: Sí, protesto. Por lo que el Diputado Presidente dijo: Si así no lo hiciera, que el Estado se lo demande.

Posteriormente, el Diputado Presidente solicitó al Secretario de Asuntos Parlamentarios, acompañara al ciudadano José Ramiro López Obrador, Titular de la Secretaría de Gobierno, a la tribuna del Salón de Sesiones, para dar inicio a su comparecencia, misma que derivaba del mandato constitucional previsto en el cuarto párrafo, del artículo 54 Bis de la Constitución Política del Estado.

Seguidamente, el Diputado Presidente solicitó a la Diputada Primera Secretaria, diera lectura para mayor transparencia, al punto del IV del acuerdo parlamentario, en torno al número de preguntas. Dando

lectura la Diputada Primera Secretaria, a lo solicitado por la presidencia, en los términos siguientes:

IV.- Para el desarrollo de cada comparecencia, se acuerda la siguiente distribución en las intervenciones: 1.- Fracción parlamentaria del Partido MORENA: 4. 2.- Fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática: 2. 3.- Fracción parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano: 2. 4.- Fracción parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México: 2. 5.- Fracción Parlamentaria del Partido del Trabajo: 2. 6.- Fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional: 1.

Inmediatamente, el Diputado Presidente, le concedió el uso de la palabra, hasta por 20 minutos, al ciudadano José Ramiro López Obrador, Titular de la Secretaría de Gobierno, de la administración pública estatal, quien en uso de la tribuna expresó:

Ciudadano Presidente de la Mesa Directiva del H. Congreso del Estado, Coordinadora y Coordinadores parlamentarios, diputadas y diputados, señores y señoras, en cumplimiento por lo dispuesto por el artículo 51, fracción XVIII, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, y por instrucciones del señor Gobernador Javier May Rodríguez, acudo a esta representación popular en el marco de la Glosa del Primer Informe de Gobierno, para rendir cuentas del Estado que guarda la administración pública, en la Secretaría de Gobierno, así como en los entes públicos que integran en sector política y gobierno. Comparezco a esta soberanía con la plena convicción que la rendición de cuentas no solo es un deber legal, sino también un ejercicio democrático y, por encima de todo un compromiso político y moral con las y los tabasqueños, quienes son en todo momento los destinatarios de las políticas públicas que impulsa este gobierno del pueblo, en aras de la eficiencia y la austeridad, desde el primer día de su mandato el gobernador Javier May, ordenó una transformación profunda de la transformación política estatal, en el afán de consolidar un verdadero régimen político en la entidad. Ello derivó en una reorganización de la actividad gubernamental, reorientando recursos y responsabilidades e impulsando cambios cualitativos en la gestión pública, bajo los principios de austeridad y transparencia. Bajo este esquema, por lo que se refiere a la Secretaría de Gobierno, se estableció reducir de tres a dos las subsecretarías que la conforman, conservándose la Subsecretaría de Gobierno, y dando nacimiento a la Subsecretaría de Servicios Registrales; buscando con ello, mejorar e incrementar la capacidad de respuesta en la

atención y servicios brindados al público. Paralelamente, se transfirieron a la responsabilidad de la Secretaría de Gobierno: El Consejo Estatal para Prevenir y Erradicar la Discriminación en el Estado de Tabasco; así como el Archivo General del Estado. Por su parte, las Juntas de Conciliación y Arbitraje, el Tribunal de Conciliación y Arbitraje, la Dirección del Trabajo y Prevención Social, las Procuradurías se transfirieron al ámbito de la competencia de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado. Consciente de sus responsabilidades, la Dirección General del Registro Civil lleva sus servicios directamente a las comunidades más apartadas, a través de las Jornadas de Atención al Pueblo en Territorio, en el marco de lo cual se emitieron 6 mil 443 actas certificadas de nacimiento, al tiempo que, de manera general, se expidieron 45 mil 865 actas certificadas de diferentes actos registrales. Por su parte, el Sistema Integral de Impresión de Actas (SIDEA) imprimió 5 mil 735 actas interestatales, beneficiando a residentes en el estado que nacieron en otras entidades federativas. En respaldo a la política migratoria de nuestra querida y muy estimada Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, participamos en el programa nacional “México te Abraza”, apoyando a las y los connacionales retornados de los Estados Unidos con la emisión de trámites básicos como su acta de nacimiento y la Clave Única de Registro de Población (CURP). Por lo que respecta al Registro Público de la Propiedad y el Comercio, al inicio de esta administración se recibieron y procesaron 37 mil 471 inscripciones de actos jurídicos, así como 59 mil 384 trámites de certificaciones. En conjunto con el Gobierno Federal, impulsamos la modernización del Registro Público. Prueba de ello es la digitalización del Acervo Documental, así como el hecho que Tabasco es punta de lanza en la transición hacia un Acervo Documental Digital el cual registra un avance del 97%. Gracias a esa modernización, hoy, los usuarios no tienen necesidad de hacer largas filas para realizar un trámite, dado que lo pueden concretar de manera electrónica, así como reducir los tiempos de entrega que, en algunos casos, se han bajado de ocho días a cuatro días hábiles sin algún tipo de costo adicional. En cuanto al área de Servicios Notariales, periódicamente realiza inspecciones en las notarías del Estado, revisa actuaciones e inicia procedimientos administrativos de responsabilidad en donde pudiera existir alguna falta de carácter administrativo. Dicha área notarial ha realizado 3 mil 424 atenciones, que involucran búsquedas de testamento, de escrituras públicas, y de copias certificadas, lo que se traduce en un total de 9 mil 37 personas atendidas en lo que va del presente ejercicio. De igual manera informo a ustedes que, en el año que se informa, hemos realizado 2 mil 71 trámites de apostillamiento de documentos, así como 6 mil 764

legalizaciones de documentos escolares. Por otra parte, a través de los servicios que presta el Periódico Oficial del Estado, se realizaron 2 mil 364 publicaciones de documentos de particulares, y 665 documentos de entes públicos. En la Defensoría Pública del Pueblo se trabaja convencidos que el acceso a la justicia plena comienza por garantizar el derecho a una defensa adecuada, es por ello que se han brindado 10 mil 406 representaciones legales en materia penal y se iniciaron 2 mil 531 juicios. Con un equipo integrado por 100 defensores públicos, se realizaron más de 30 mil audiencias, se brindaron 7 mil asesorías jurídicas y laborales, y se atendió a cerca de 14 mil personas en todo el Estado, garantizando sus derechos y promoviendo la conciliación como vía justa y pacífica para resolver los conflictos. Apegados al principio de laicidad del Estado Mexicano, el Gobierno de Tabasco mantiene una permanente interlocución con las denominaciones religiosas en Tabasco. Este año se han entregado 2 mil 822 constancias de laicidad, sin costo alguno, al tiempo que, con mobiliario y equipo del área respectiva, se coadyuvó para la realización de 122 eventos, mismos que tuvieron una cifra de asistencia de alrededor de 97 mil personas. El Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, cumple eficientemente con sus tareas de realizar la gestión de los recursos federales en materia de seguridad, así como de coordinar, dar seguimiento y evaluar las políticas públicas en dicha materia, a través del Centro de Evaluación y Control de Confianza. En base a lo anterior, informo a ustedes que 7 mil 169 elementos ya cuentan con el Certificado Único Policial, el cual indica que acreditaron los controles de confianza para ejercer sus funciones, situación que representa el 85.9% del total de elementos de nuestras fuerzas policiales; quedando pendiente por certificar 1 mil 180 elementos, esto es el 14%. A través de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, se ha fortalecido el Registro Estatal de Víctimas, que hoy cuenta con 805 personas inscritas, de las cuales 84 fueron incorporadas recientemente. Dicha Comisión otorgó 1 mil 453 asesorías jurídicas y 368 atenciones psicológicas, mientras que gracias al diálogo y a los mecanismos alternos de solución de controversias, se logró la reparación del daño en favor de dos víctimas más. Es de destacarse que hemos fortalecido las gestiones internacionales para apoyar a las familias tabasqueñas que enfrentan la pérdida de un ser querido en el extranjero, beneficiando directamente a tres hogares mediante procesos de repatriación y traslado digno de sus restos. Por lo que respecta con el área responsable de la Búsqueda de Personas a la fecha se han efectuado 347 acciones de búsqueda dentro de nuestra entidad y 688 acciones fuera de la jurisdicción territorial del Estado de Tabasco, siempre con apego a la

legislación en la materia y en coordinación con otras instancias. La Secretaría de Gobierno, a través del Servicio Estatal de Empleo, construye el vínculo entre las personas buscadoras de empleo y las empresas. En ese esfuerzo, 4 mil 938 personas lograron colocarse en un empleo formal, lo que significa un ingreso estable, pero también el acceso a derechos laborales que derivan en servicios de salud, vivienda y seguridad social. Destaco el caso de los 1 mil 318 trabajadores agrícolas, que logramos colocar en Estados Unidos y Canadá, así como las 11 enfermeras y enfermeros tabasqueños que se ubicaron en Alemania prestando sus servicios. En la lucha contra la discriminación, el 29 de abril de este año, firmamos el Convenio de Colaboración con el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED) a partir de allí iniciamos con la capacitación nacional impartida por la propia CONAPRED, impartiendo cursos a 185 servidores públicos de diversas dependencias de la Administración Pública Estatal. Cada día es más evidente el papel protagónico de las mujeres en la transformación de nuestro Estado; por ello, hemos fortalecido las instituciones dedicadas a brindar servicios y programas desde una perspectiva de género en aras de reducir las brechas de desigualdad, brindar protección y acompañamiento efectivo, así como contar con herramientas que empoderen a las niñas, adolescentes y mujeres de Tabasco. En este contexto, destaco el trabajo del Instituto Estatal de las Mujeres y del Centro de Justicia, Empoderamiento e Igualdad para las Mujeres, mismas que en conjunto han otorgado más de 30 mil atenciones integrales, fortaleciendo la asesoría jurídica, el acompañamiento psicológico y la orientación social. En materia archivística avanzamos con paso firme y resultados, por ello, a través del Archivo General del Estado, se brindó capacitación y asesoría técnica a más de 2 mil 150 servidores públicos, en el afán que más instituciones cuenten hoy con instrumentos archivísticos actualizados, procesos de organización en marcha y sistemas institucionales de archivo fortalecidos. Aprovecho que estoy aquí para agradecer a este Poder Legislativo haber revisado en este período la ley en la materia, acatando un mandato judicial y coadyuvando a que juntos transitemos hacia una cultura donde los archivos se usen, se consulten, se difundan y se conviertan en un bien público al alcance de todos. La política interior es la tarea principal de la Secretaría de Gobierno. En el gobierno de Javier May la gobernabilidad se sustenta en la participación ciudadana, en la atención a los problemas en el propio territorio y en el combate sin tregua a la corrupción. En esta etapa, el actuar de la Secretaría de Gobierno se ha centrado en tres ejes principales: 1.- Atención y paz social. 2.- Coordinación Intergubernamental. 3.-

Modernización Administrativa y cercanía con la ciudadanía. Con relación a la Atención y Paz Social, hemos privilegiado la mediación y la concertación en la atención y solución a las demandas ciudadanas. Por ello, hemos instalado mesas de diálogo con autoridades municipales y el seguimiento a acuerdos alcanzados, la mayor parte de las veces en territorio. En total, en este período hemos realizado 1 mil 922 intervenciones directas para la atención y solución de planteamientos de la ciudadanía. Por lo que se refiere a la Coordinación Intergubernamental, hemos fortalecido la cooperación con municipios, con los otros Poderes del Estado, con los Órganos Autónomos y con el Gobierno Federal para ejecutar políticas públicas con eficacia, sin solapamientos y priorizando la transparencia. Finalmente, la modernización administrativa y cercanía con la ciudadanía la dimensionamos como la simplificación de trámites, la creación de mesas ciudadanas y la implementación de brigadas de servicios móviles en las localidades más alejadas, procurando que la presencia del Estado sea sinónimo de servicio y no de trámites extendidos. Un ejemplo claro es el inicio del proyecto digital Llave Tabasco, que agilizará más de 60 trámites gubernamentales. En este marco, se ha consolidado la interlocución con los 17 municipios, priorizando la atención en las zonas más vulnerables, realizándose 180 giras por los municipios incluyendo las 81 Jornadas de Atención al Pueblo en Territorio para escuchar, atender y dar seguimiento puntal a las demandas ciudadanas; acciones que buscan devolverle al ciudadano la confianza en el Estado y la certeza de que el gobierno está presente donde más se necesita. Así también, para restaurar el tejido social y en un esfuerzo conjunto con la federación, se implementó el programa Jornadas de Paz destinado al fortalecimiento de la convivencia comunitaria, a la fecha, en dichas jornadas han participado 3 mil servidores de 21 entes públicos, visitándose 23 mil hogares y prestándose más de 177 mil servicios gratuitos. Señoras y señores legisladores: La tarea de gobernar siempre ha sido compleja, pero resulta gratificante cuando se realiza con convicción y con compromiso con el pueblo. El contexto internacional, nacional y local se han conjugado para que tuviéramos un complicado inicio de gobierno. A un año de distancia, la conducción acertada y visionaria del Gobernador Javier May nos ha dado sentido de equipo y ha logrado que, entre todas y todos, hayamos comenzado a revertir la adversidad. Por ello, no es casual que la encuesta Enkoll publicada por el diario de circulación nacional “EL UNIVERSAL”, ubicó la aprobación del Gobernador Javier May en 66%, lo que refleja que una mayoría de tabasqueñas y tabasqueños perciben cambios y resultados en la gestión que se lleva a cabo por el Ejecutivo Estatal. Tomamos esta cifra con humildad, y las consideramos un mandato

y un compromiso para seguir trabajando de la mano del pueblo tabasqueño. Las cifras favorables que hoy difundimos, así como la percepción ciudadana, no son la meta final, sino el punto de partida para consolidar un Tabasco más seguro, próspero y reconciliado. Para finalizar, desde esta alta tribuna, hago público mi agradecimiento a todas las mujeres y hombres que en conjunto integramos un gran equipo llamado Secretaría de Gobierno. Les recuerdo que estamos para escuchar al pueblo, para atenderlo, y para coordinar acciones encaminadas a que las políticas públicas den máximos resultados. Requerimos acción permanente para sacar a Tabasco adelante, desde la Secretaría de Gobierno convoco a la suma de esfuerzos y a la cooperación conjunta y respetuosa de todas y todos los tabasqueños. Muchas gracias.

Al concluir la intervención del ciudadano José Ramiro López Obrador, Titular de la Secretaría de Gobierno, el Diputado Presidente señaló: Muchas gracias señor Secretario de Gobierno, vamos a proceder, a dar cumplimiento al artículo 1, párrafo cuarto, fracciones II, III, IV y V, del acuerdo parlamentario aprobado por la Junta de Coordinación Política, y por esta Mesa Directiva. Vamos a proceder con las tres rondas de preguntas. Antes de continuar yo si quisiera decirles que este es un espacio plural, bienvenidas todas y todos los tabasqueños, pero en este ejercicio democrático todas y todos los diputados que por derecho le corresponde, porque son miembros de la comisión o porque así lo determinaron sus grupos parlamentarios van a cuestionar, yo les ruego mantengamos el respeto a la libertad de expresión de todas y todos los diputados, porque todas y todos los que están aquí, están por mandato del pueblo. Entonces les ruego que nos apeguemos a esos cánones de conducta, entendemos que al final se podrá hacer las muestras que se consideren pertinentes.

SESIÓN DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS, EN FORMA INTERCALADA ENTRE DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LAS DISTINTAS FRACCIONES PARLAMENTARIAS

Seguidamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por un minuto, a la Diputada Vianey Sánchez Velázquez, de la fracción parlamentaria de MORENA, para que formulara su pregunta al ciudadano José Ramiro López Obrador, Titular de la Secretaría de Gobierno, quien en uso de la voz señaló:

Muy buenos días, señor Secretario de Gobierno, José Ramiro López Obrador, bienvenido a esta su Casa Legislativa. Señor secretario, en cuanto a las jornadas de atención al pueblo en territorio, nos puede comentar ¿cuál ha sido el impacto que estas han causado ante la ciudadanía?

Acto seguido, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por tres minutos al ciudadano José Ramiro López Obrador, Titular de la Secretaría de Gobierno, para que diera respuesta a la pregunta formulada, quien en uso de la voz dijo:

Gracias, estimada Diputada Vianey. Sí, miren, estas jornadas en territorio la iniciamos con el gobernador Javier May, para acercar todos los servicios del gobierno a las comunidades. Nos planteamos que íbamos a recorrer todos los centros integradores. Yo di un dato ahí en mi mensaje que ya llevamos alrededor de 81, pero realmente, estábamos sacando la cuenta el día de ayer y, ya vamos llegándole a 100, las jornadas que estamos recorriendo a todos los centros integradores. Y bueno, el Gobernador May va con todos los secretarios, todas las secretarias, y se atiende a las ciudadanas y a los ciudadanos de Tabasco desde los centros integradores. Y bueno, ha sido muy gratificante, muy favorable, ¿verdad? porque la gente queda muy contenta. Ahí va la Secretaría de Gobierno y bueno, van todos los servicios de la Secretaría de Gobierno. No nada más va el Registro Civil, van los compañeros del Registro Público de la Propiedad, van también los compañeros del registro de notaría. Aquí quiero hacer un paréntesis para agradecer desde esta tribuna también a la Asociación de los Notarios que nos han acompañado en todas las plazas donde hemos estado de los centros integradores, siempre dando la asesoría gratuita a todas las ciudadanas y los ciudadanos. Y también va el Servicio Estatal de Empleo. Y también van todos los compañeros, va el Instituto Estatal de la Mujer, van los compañeros de Atención a Víctimas, van los compañeros también de Búsqueda de Personas, va también el Instituto de la Defensoría Pública del Estado. Entonces va todo el gobierno y todos los entes de la Secretaría de Gobierno, van y vamos, y atendemos al pueblo. Y ha sido muy gratificante. Y también, verdad, decirles que, pues los ciudadanos lo que expresan es el cariño, ¿verdad?, hacia el gobernador por llevar esta atención hasta sus centros integradores.

Inmediatamente, el Diputado Presidente preguntó a la Diputada Vianey Sánchez Velázquez, si haría el uso de su derecho a réplica. Señalando

la Diputada que sí haría uso de su derecho. Por lo que la Presidencia le concedió el uso de la voz hasta por un minuto, quien en uso de la palabra manifestó:

En vista de que la ciudadanía está contenta con todos los servicios que lleva la Secretaría de Gobierno, no voy a usar mi derecho de réplica, Señor presidente. Muchas gracias, señor secretario.

Seguidamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por un minuto, al Diputado Nelson Humberto Gallegos Vaca, de la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, para que formulara su pregunta al ciudadano José Ramiro López Obrador, Titular de la Secretaría de Gobierno, quien en uso de la voz señaló:

Muchas gracias, diputado presidente. Bienvenido, señor secretario, y bienvenido a todos sus invitados. Sabemos que la dignidad humana no es negociable. En el estado de Tabasco, el número de quejas ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos ha registrado un incremento notable en el 2025, principalmente contra la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y la Fiscalía General del Estado, por abusos policiales, detenciones arbitrarias y deficiencias en la integración de carpetas de investigación, lo que refleja una percepción creciente de vulneraciones a los derechos humanos en operativos de seguridad. Esta tendencia se agrava en contextos de conflictos sociales como protestas laborales y demandas indígenas. La pregunta sería, señor secretario; ¿qué acciones ha emprendido la Secretaría de Gobierno para prevenir y sancionar el abuso de autoridad por parte de los cuerpos policiales? Muchas gracias.

Acto seguido, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por tres minutos al ciudadano José Ramiro López Obrador, Titular de la Secretaría de Gobierno, para que diera respuesta a la pregunta formulada, quien en uso de la voz dijo:

Gracias, Diputado Vaca. Mire, desde que iniciamos este gobierno, mejor dicho, desde antes que iniciáramos este gobierno, la instrucción de Javier May fue de que teníamos que dialogar y que platicar con todos los ciudadanos. Sabíamos porque pues así recibimos el Estado, hay que decirlo, lo recibimos un poco convulsionado y sabíamos de las manifestaciones y de todo lo que se daba en Tabasco, y el Gobernador

Javier May la instrucción fue: es diálogo, es más diálogo y es más diálogo y nunca usar la fuerza pública en contra del pueblo. Quiero decirle que lo hemos hecho desde la Secretaría de Gobierno. A mí, yo fui presa de los medios como siempre, ¿verdad?, de la cuestión mediática por lo del conflicto que se dio en el Tecnológico de Balancán, pero no rehuimos a los problemas. Fuimos a platicar con los estudiantes, dimos la cara y platicamos con los papás de los estudiantes y con los trabajadores, y llegamos a un acuerdo. Ya en la salida se dio un pequeño jaloneo ahí, ¿verdad?, pero siempre recordándonos la instrucción de Javier de que, es diálogo y más diálogo, pues esa es la política que estamos aplicando en lo que tiene que ver con las organizaciones, ¿verdad?, sociales. Y estamos llevando a cabo esa política en el estado de Tabasco. Es una política de diálogo, de concertación y de no ejercicio, ¿verdad?, de la fuerza pública.

Inmediatamente, el Diputado Presidente preguntó al Diputado Nelson Humberto Gallegos Vaca, si haría el uso de su derecho a réplica. Señalando el Diputado que sí haría uso de su derecho. Por lo que la Presidencia le concedió el uso de la voz hasta por un minuto, quien en uso de la palabra manifestó:

Gracias, señor secretario, por su respuesta. Sin duda, agotar el diálogo sería primordial para cualquier conflicto. Sin embargo, la realidad que hemos vivido, como usted menciona, el conflicto de Balancán, el conflicto en Tamulté de las Sabanas, el conflicto con los Cañeros de Cárdenas ha dejado mucho que desear. Por eso, una pregunta más para concluir mi participación. ¿Cómo se está garantizando el respeto a los derechos humanos en los operativos de seguridad pública?

Posteriormente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por tres minutos al ciudadano José Ramiro López Obrador, Titular de la Secretaría de Gobierno, para que diera respuesta a la réplica formulada, quien en uso de la voz expresó:

Sí. Mire, el conflicto de Balancán, usted menciona otros dos conflictos más, el de Tamulté, y también el de los Cañeros. Todo se ha dado con apego al diálogo. En uno, en el de Balancán participé yo, en el conflicto de Tamulté, estuvo el Subsecretario de Gobierno que está aquí hoy, el compañero Pablo Mora, que lo tuvieron ahí inclusive recluido, ¿verdad? Pero se llegó al acuerdo, los que generaron ese conflicto, pues ustedes saben que es la deficiencia que hay en el servicio de la energía eléctrica en la zona de

Tamulté. Hay un compromiso, ¿verdad? Ellos lo que quieren es una subestación y la van a tener porque también hemos tenido diálogo con los integrantes de la Comisión Federal de Electricidad. El Gobernador del Estado ha participado en esos diálogos y les ha planteado la necesidad de esa subestación. Y les comentó a la Comisión Federal de Electricidad, porque hay que dejarlo aquí en claro, que si la Comisión Federal de Electricidad no hace esa subestación, esa subestación la va a hacer el Gobierno del Estado. Y con los cañeros, y con el conflicto de los cañeros, pues mire, ese es un conflicto que se da entre particulares, entre el dueño del ingenio con los trabajadores del ingenio. Y bueno, la Secretaría de Gobierno se ofreció como mediador ante el problema que había y bueno, se llegaron a acuerdos importantes. Ya el ingenio fue liberado, los trabajadores del ingenio ya están trabajando, ¿verdad? Y bueno, se logró, sin que hubiera tampoco ahí, ningún agravio. Usted es de Cárdenas y usted sabe lo que representa el ingenio Benito Juárez para Cárdenas y el ingenio Santa Rosalía. ¿Sabe usted cuántos compañeros ciudadanos cardenenses viven de la Caña? Si un ingenio de esos dos cierra, pues los afectados serían miles, miles de cañeros, no nada más de los trabajadores del ingenio, están los que siembran la caña y están los que trabajan alrededor de esa industria. Por eso me encargó muy especialmente el gobernador, una mañana me dijo: "Vete a Cárdenas y si te tienes que ir, pero tienes que resolver el conflicto de los cañeros." Lo hemos hecho y de veras se lo digo, lo hacemos porque pues nosotros venimos luchando en la misma expresión política en la que ustedes estaban, ahí estábamos nosotros. Y eso es lo que nos mueve a nosotros. A nosotros no nos mueven intereses personales, a nosotros nos mueven de que esté bien la gente, de que esté bien el pueblo. Muchas gracias, diputado.

Seguidamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por un minuto, al Diputado Pedro Palomeque Calzada, de la fracción parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano, para que formulara su pregunta al ciudadano José Ramiro López Obrador, Titular de la Secretaría de Gobierno, quien en uso de la voz señaló:

Buenos días. Señor secretario, bienvenido. Con el permiso de las gentes que nos acompañan el día de hoy. Yo le pregunto, ante el incremento de hechos violentos atribuidos al crimen organizado, incluyendo ataques armados, incendios de comercios, robo sistemático a escuelas y considerando que recientemente se nombró a un nuevo titular de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, ¿puede explicarnos cuál es la estrategia

integral de coordinación que actualmente encabeza la Secretaría de Gobierno? En particular, ¿qué indicadores de violencia y mecanismo de control se han establecido para evaluar la eficacia y la estrategia?

Acto seguido, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por tres minutos al ciudadano José Ramiro López Obrador, Titular de la Secretaría de Gobierno, para que diera respuesta a la pregunta formulada, quien en uso de la voz dijo:

Gracias, diputado, por su pregunta. Sí, miren, aquí de nuevo el Gobernador Javier May, disculpen ustedes si lo menciono a cada rato, pero es que es quien realmente lleva “el timón de este barco”, y nos estamos reuniendo en materia de seguridad. Diputado, nos reunimos todos los días en la mesa para la construcción de paz y la seguridad en el estado de Tabasco. La estrategia es atender la problemática de la inseguridad de Tabasco entre todos, entre todas las corporaciones. Se ha venido haciendo y ha dado muy buenos resultados. Quiero decirles que usted mencionó de que se nombró a un nuevo Secretario de Seguridad Pública efectivamente, a raíz de los hechos violentos que se dieron al inicio de esta administración. Cuando el Gobernador Javier May toma el cargo de gobernador, se llevaban a cabo 3.6 homicidios dolosos diarios, todos los días. Sucedió la crisis que se vino en el mes de enero con el alza de la delincuencia y tuvimos todo el apoyo de la Presidenta de la República que nos apoyó, y en febrero se nombró al nuevo Secretario de Seguridad Pública y se nombró, ustedes aquí en este Congreso dieron el aval para que el fiscal, el nuevo fiscal tomara posesión. A partir de ahí, la nueva estrategia, las corporaciones policiacas todas son una sola. Hemos tenido y hemos contado con el respaldo de la Guardia Nacional, de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Tabasco, de la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno Federal. Contamos también con el apoyo y el respaldo del Ejército, de la Marina. Todos, todos estamos todos los días en la Mesa de Seguridad y ahí el gobernador está tomando decisiones todos los días, diarias, en función de cómo se está dando la delincuencia en los municipios. Quiero decirle que, a partir de febrero, desde que se inició esta nueva forma, ¿verdad?, de enfrentar a la delincuencia. Bueno, de 3.6 homicidios dolosos diarios, le hemos bajado a 1.5, que parece que todavía es alto, pero 1.5 diarios, pero estamos trabajando, seguimos trabajando para seguir bajando esa incidencia en materia de seguridad, está dando resultado el Mando Único. Hay un mando, hay un Mando Único. Se formó un mando único en Tabasco, ¿verdad? Ese mando único lo encabezan todas las corporaciones que le mencioné y

todas están para servir al pueblo de Tabasco. Desde aquí le agradecemos todo el apoyo a nuestra querida Presidenta Claudia Sheinbaum por todo su apoyo a Tabasco.

Inmediatamente, el Diputado Presidente preguntó al Diputado Pedro Palomeque Calzada, si haría el uso de su derecho a réplica. Señalando el Diputado que no haría uso de su derecho.

Seguidamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por un minuto, a la Diputada Alejandra Navez Plancarte, de la fracción parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México, para que formulara su pregunta al ciudadano José Ramiro López Obrador, Titular de la Secretaría de Gobierno, quien en uso de la voz señaló:

Muchas gracias, presidente. Primero la bienvenida, señor secretario, de parte de la fracción parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México en Tabasco, y decirle que nos complace mucho recibirlo y escucharlo en esta mañana. La pregunta sería, se ha informado que se tiene casi un 86% de avance en la emisión del certificado Único Policial, mejor conocido como CUP. ¿Cuál sería el motivo por el que no se ha logrado llegar al 100%? Muchas gracias.

Acto seguido, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por tres minutos al ciudadano José Ramiro López Obrador, Titular de la Secretaría de Gobierno, para que diera respuesta a la pregunta formulada, quien en uso de la voz dijo:

Bueno sí, estamos desfasados en la cuestión de la información. Efectivamente, esta información nosotros la tomamos, pero antes del mes de septiembre. A la fecha quiero informarle que hay cuatro instituciones que ejercen recursos públicos de este fondo. Está el Tribunal Superior de Justicia, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, la Fiscalía del Estado y el propio Secretariado de Seguridad Pública. En el último corte que nos informaron en la Mesa de Seguridad la semana pasada, tenemos que el Tribunal Superior de Justicia ya está al 99.9%, lo mismo que el secretariado, lo mismo que la Secretaría de Seguridad Pública y solo le queda por ejercer un 4% a la Fiscalía General del Estado. Va muy bien. Entonces, esto se debe a que el Certificado Único no se ha podido llegar también al 100%, porque pues también en las corporaciones, como usted sabe, hay altas y hay bajas, y más en la corporación de Tabasco, en donde

la política del Gobernador Javier May es cero impunidad. Entonces, cuando hay algún oficial de la policía que no está cumpliendo o que está vinculado con alguna organización, pues entonces en automático causa baja, ¿verdad? Y no tan solo eso, sino que se han puesto a disposición también de la fiscalía para que sean investigados.

Inmediatamente, el Diputado Presidente preguntó a la Diputada Alejandra Navez Plancarte, si haría el uso de su derecho a réplica. Señalando la Diputada que no haría uso de su derecho.

Seguidamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por un minuto, al Diputado Jorge Suárez Moreno, de la fracción parlamentaria de MORENA, para que formulara su pregunta al ciudadano José Ramiro López Obrador, Titular de la Secretaría de Gobierno, quien en uso de la voz señaló:

Muy buenos días, señor secretario. Bienvenido al Congreso del Estado. Su presencia el día de hoy aquí refleja el compromiso que tiene el Gobernador Javier May Rodríguez con la transparencia y la rendición de cuenta. Procedo a mi pregunta: ¿Cuáles considera usted han sido los principales avances en materia de gobernabilidad y de fortalecimiento al estado de derecho en este año que ha transcurrido?

Acto seguido, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por tres minutos al ciudadano José Ramiro López Obrador, Titular de la Secretaría de Gobierno, para que diera respuesta a la pregunta formulada, quien en uso de la voz dijo:

Muchas gracias, compañero Diputado Jorge, le agradezco por su pregunta. Sí miren, pues la gobernabilidad se mide en que un gobernante tenga la posibilidad de asistir a cualquier parte, en este caso en Tabasco, del estado, sin que tenga ningún problema. Y esta gobernabilidad se ha logrado por todo lo que ya hemos platicado aquí. Lo que planteé de las jornadas de paz que son muy importantes en este gobierno de Javier May, no nada más se controla a la delincuencia a través de las policías, sino lo principal y lo fundamental es la atención de las causas y, este gobierno le ha destinado una gran cantidad de los recursos del presupuesto público a atender esas causas que generan la violencia. Por ello, los programas sociales, hay programas nuevos en Tabasco “Sembrando vida estatal”, hay el programa también de “Pescando Vida”, está el programa de crédito ganadero a la

palabra. Todos estos programas, hay muchos más. Están las tandas para las mujeres, hay muchísimos más. Todos estos programas están orientados, ¿verdad?, precisamente a que haya tranquilidad, a que la gente tenga recursos para enfrentar lo más elemental. Decirle a usted que hay gobernabilidad en Tabasco porque pues hay todos estos tipos de programas, hay atención de manera directa a la gente desde sus comunidades, ¿verdad? y se están resolviendo todos los problemas que hay en Tabasco. Inclusive se está bajando la incidencia delictiva en lo que tiene que ver, como ya dijimos, en lo que tiene que ver con la seguridad, que es un tema bastante difícil, pero también se está viendo y se está atacando y se está dando resultados.

Inmediatamente, el Diputado Presidente preguntó al Diputado Jorge Suárez Moreno, si haría el uso de su derecho a réplica. Señalando el Diputado que no haría uso de su derecho.

Seguidamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por un minuto, a la Diputada Brenda Sofía Arenazas Sánchez de la fracción parlamentaria del Partido del Trabajo, para que formulara su pregunta al ciudadano José Ramiro López Obrador, Titular de la Secretaría de Gobierno, quien en uso de la voz señaló:

Buenos días, Secretario de Gobierno. Nos podría explicar; ¿cuál es la manera en la que opera la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas cuando algún ciudadano recurre a dicha institución?

Acto seguido, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por tres minutos al ciudadano José Ramiro López Obrador, Titular de la Secretaría de Gobierno, para que diera respuesta a la pregunta formulada, quien en uso de la voz dijo:

Sí, gracias diputada. Bueno, pues lo principal es que, miren, cuando una gente recurre a esa comisión es porque va como una víctima, va con muchos problemas, y lo primero que hacemos ahí es la atención psicológica, es brindarle la confianza, ¿verdad?, a los que acuden a esa comisión, de que van a ser atendidos. Así se ha hecho y quiero comentarles que, en esta administración en el nuevo padrón de la comisión se han puesto a 82 nuevas víctimas. Y si también se han atendido porque en problemas de particulares, se ha llevado a cabo a través del diálogo y la concertación, y se han resuelto dos asuntos más que yo lo mencioné ya en

el informe. Se está trabajando, hay presupuesto para ello, tanto de parte de la federación como de parte del Gobierno del Estado, ¿verdad? Y hay el presupuesto que son de 29 millones en esa comisión para atender toda la problemática que haya en relación a las víctimas.

Inmediatamente, el Diputado Presidente preguntó a la Diputada Brenda Sofía Arenazas Sánchez si haría el uso de su derecho a réplica. Señalando la Diputada que no haría uso de su derecho.

Seguidamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por un minuto, al Diputado Fabián Granier Calles, de la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, para que formulara su pregunta al ciudadano José Ramiro López Obrador, Titular de la Secretaría de Gobierno, quien en uso de la voz señaló:

Buenos días, señor secretario. Buenos días a todos aquí presentes. En el documento del Primer Informe de Gobierno llama la atención que en el apartado de Derechos Humanos, Atención a Víctimas y Personas Desaparecidas, no existe información concreta, solo la mención de programas y acciones. ¿Nos puede detallar cuántas personas desaparecidas hay actualmente en Tabasco? ¿Puede explicarnos la correlación de ese total con la disminución de homicidios?

Acto seguido, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por tres minutos al ciudadano José Ramiro López Obrador, Titular de la Secretaría de Gobierno, para que diera respuesta a la pregunta formulada, quien en uso de la voz dijo:

Sí, gracias diputado. Miren, la cifra que traemos son de 4 mil 807 personas desaparecidas, ¿verdad?, que hay en el padrón nacional. Desde luego, desde que nosotros entramos se han localizado 468 personas. Sí, y en el período este que se informa, hemos encontrado un total de 2 mil 771 en el período histórico. El dato primero que di es el dato de todos los gobiernos anteriores, 4 mil 807 personas desaparecidas y bueno, hemos encontrado un total de 2 mil 771. Quedan poco más de 2 mil, ¿verdad? por encontrarse, en este año se encontraron aparte 215 más, que fueron localizadas. ¿Por qué la cifra varía tanto en esto en lo que tiene que ver con la búsqueda de personas, diputado? Porque muchas veces desaparece una persona y los familiares van a la Fiscalía y pues ponen, ¿verdad? ¿cuál es la palabra? Perdón, la denuncia. Ponen la denuncia ante la fiscalía y ahí se queda.

Muchas veces, diputado, estas personas es que se van, algunas que hasta se van aquí fuera del Estado, a veces regresan a sus casas, y no dan a la fiscalía el aviso de que ya la persona pues ya llegó, porque muchas veces ahora sí que como dice la canción, ¿verdad? “andaban de parranda”. Sucede y entonces muchas veces, ¿verdad? por eso esa cifra del histórico que es una cifra muy alta de 4 mil 807 desaparecidos desde antes de que llegara a la administración el compañero Javier May Rodríguez. Pero seguimos en la búsqueda, diputado, porque sabemos, y así lo hemos percibido, ¿verdad? los familiares, aunque no se regrese al ser querido con vida, aunque se regrese como se regrese, se sienten muy agradecidos ya tener los restos para pues llevarlos a una cristiana sepultura.

Inmediatamente, el Diputado Presidente preguntó al Diputado Fabián Granier Calles, si haría el uso de su derecho a réplica. Señalando el Diputado que no haría uso de su derecho.

Seguidamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por un minuto, a la Diputada María de Lourdes Morales López, de la fracción parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México, para que formulara su pregunta al ciudadano José Ramiro López Obrador, Titular de la Secretaría de Gobierno, quien en uso de la voz señaló:

Muchas gracias, presidente. Muy buenos días, señor secretario José Ramiro López Obrador. Bienvenido a su casa, la Casa del Pueblo. Yo voy a hacerle solamente una pregunta sin derecho a réplica. ¿Qué acciones se tienen contempladas para mejorar los servicios públicos registrales, específicamente el Registro Público de la Propiedad y del Comercio? Es Cuanto.

Acto seguido, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por tres minutos al ciudadano José Ramiro López Obrador, Titular de la Secretaría de Gobierno, para que diera respuesta a la pregunta formulada, quien en uso de la voz dijo:

Sí, ahí la verdad que es muy halagador, diputada, que el trabajo que han venido desarrollando ahí los compañeros en el servicio público de la propiedad y el comercio. En un convenio que se firmó con SEDATU. SEDATU puso una cantidad de recursos para la digitalización de todos los documentos y el Gobierno de Tabasco puso otra parte. De eso hablaba yo

en el mensaje, cuando dije que hoy tenemos digitalizado el 95% de todos los documentos del Registro Público de la Propiedad. Hoy los notarios públicos me informan a mí desde el Colegio de Notarios que están muy agradecidos porque ya no tienen que ir, ni siquiera tienen que desplazarse al registro como lo hacían antes para ir a buscar el certificado. Ahora vía internet, ellos saben cómo está la situación registral de la propiedad y se ha avanzado muchísimo. Lo mismo tenemos un convenio que acabamos de firmar para el Registro Civil. Queremos que no nada más esté todo digitalizado, sino que esté al servicio del pueblo para que cualquiera, cualquier ciudadano en cualquier parte que se encuentre no nada más de Tabasco, sino de la República, a través de una computadora o de un teléfono de estos que son modernos ahora, pueda tener todos estos tipos de documentos, gracias al avance tecnológico que con el que podemos contar, ¿verdad?, por la digitalización de todos los documentos. En eso estamos, en el Registro Público de la Propiedad, es el 95%. Y muchas gracias a los compañeros del registro que siguen, ¿verdad? porque queremos llegar al 100% de todos los documentos registrales, tenerlos digitalizados.

Inmediatamente, el Diputado Presidente preguntó a la Diputada María de Lourdes Morales López, si haría el uso de su derecho a réplica. Señalando la Diputada que no haría uso de su derecho.

Posteriormente, el Diputado Presidente manifestó: Antes de pasar al tercer bloque de preguntas, esta presidencia saluda y agradece la presencia del Licenciado Martín Nieto Domínguez, titular de la Policía Estatal de Caminos; bienvenido, señor licenciado.

Seguidamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por un minuto, a la Diputada Verónica Castillo Reyes, de la fracción parlamentaria de MORENA, para que formulara su pregunta al ciudadano José Ramiro López Obrador, Titular de la Secretaría de Gobierno, quien en uso de la voz señaló:

Muchas gracias, presidente. Buenos días a todos, a todas. Señor secretario, bienvenido aquí a la Máxima Tribuna del Pueblo y escuchando su informe muy puntualmente, le felicito porque es un informe donde fuiste delineando dirección por dirección todas las acciones que están llevando a cabo en la secretaría que usted encabeza. Y en ese sentido, a mí me llamó la atención un punto que tocó respecto a las mujeres. Yo quisiera que me

ampliara más; ¿qué acciones o qué programas están llevando a cabo en beneficio de las mujeres?

Acto seguido, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por tres minutos al ciudadano José Ramiro López Obrador, Titular de la Secretaría de Gobierno, para que diera respuesta a la pregunta formulada, quien en uso de la voz dijo:

Gracias, Diputada Verónica. Pues aquí quiero hacer un agradecimiento de veras, a la compañera Claudia Magaña, quien es la directora del instituto, y que está aquí con nosotros. Es una mujer muy comprometida, ¿verdad?, con todo lo que tiene que ver con la cuestión esa del género de mujeres. Ella nos acompaña todos los lunes en la Mesa de Seguridad también, y nos informa, o le informa al gobernador, le informa a todas las corporaciones, a todas las dependencias, a todos los que llegamos todos los días ahí, del quehacer, el trabajo diario que están haciendo en el Instituto Estatal de las Mujeres. Lo mismo que decía yo con respecto a víctimas, ellos atienden desde el punto de vista psicológico hasta el asunto legal. Muchas de las peticiones que ellos tienen, es lo que tiene que ver con la irresponsabilidad de los varones, de nosotros, de a veces que no querer dar lo que se le tiene que dar, no por ley, sino lo que se le tiene que dar a los hijos. Muchas veces se hacen acuerdos en los juzgados y esos acuerdos a veces no se cumplen y, Claudia y todo el equipo de las mujeres de Tabasco también están trabajando para apoyar a este sector. Lo hacen apoyadas también con las DAM, con las mujeres que están a cargo de las direcciones de atención a la mujer en cada uno de los 17 municipios. Claudia está saliendo un día sí y a veces el otro también, ¿verdad?, a los municipios, a atender la problemática de las mujeres. Lo está haciendo bien y estoy seguro que lo va a seguir haciendo muy bien porque es una mujer comprometida con las mujeres, y además que ayer nos lo recordó la presidenta que estuvo aquí, ¿verdad?, es tiempo de mujeres en este gobierno. Es tiempo de mujeres y siempre será tiempo de mujeres.

Inmediatamente, el Diputado Presidente preguntó a la Diputada Verónica Castillo Reyes, si haría el uso de su derecho a réplica. Señalando la Diputada que no haría uso de su derecho.

Posteriormente, el Diputado Presidente expresó: Y esta Mesa Directiva saluda, como ya lo ha hecho el titular de la Secretaría de Gobierno; a la Directora del Instituto Estatal de las Mujeres, Claudia Magaña Lugo, y

también a la titular del Centro de Justicia, Empoderamiento e Igualdad para las Mujeres, la compañera Saori Gallegos; ambas bienvenidas al Congreso del Estado.

Seguidamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por un minuto, al Diputado Francisco Javier Cabrera Sandoval, de la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, para que formulara su pregunta al ciudadano José Ramiro López Obrador, Titular de la Secretaría de Gobierno, quien en uso de la voz señaló:

A su venia señor presidente. Señor secretario, me siento honrado de que nos esté en este ejercicio republicano, tomado como un ejemplo de lo que se hace en el Congreso de la Unión en ambas cámaras, en la Cámara Alta, la Cámara del Senado y en la Cámara Baja, en la Cámara de los Diputados, que siendo parte del movimiento, nosotros reconocimos en su momento, repito, en su momento que se aplicara en Asamblea de la Ciudad de México en la segunda legislatura después de esa reforma constitucional que se vino generando en el 96 para la participación y la elección del jefe de gobierno, en este caso en 1997 y que en las subsecuentes nos tocó ver algo que reconocimos, que el ejecutivo del en ese entonces electo 2000, nuestro paisano haya llegado a dar una comparecencia de manera personal al Pleno de la Asamblea, ¿no? De contestar de manera particular, general todas las preguntas que hicieran propios y adversarios. Nos hubiera gustado que en el séptimo año de gobierno de su movimiento, a lo que ustedes le llaman el segundo piso de su movimiento, su séptimo año, hubiera acompañado con nosotros el Ejecutivo del Estado. Pero bueno, nosotros nos apegamos a la decisión del bloque mayoritario. Me ajusto a la pregunta, presidente. Hay muchas cosas qué preguntar, ¿no? Hay temas muy álgidos como salud, educación, vivienda, en la cual nosotros estaremos participando en el formato que se dio. Quiero apegarme a la pregunta abusando del tiempo, señor presidente, usted me indica, hay un tema fundamental, el tema meteorológico, el tema climático, que no lo podemos dejar a segundo término, es fundamental por las características que tiene nuestra entidad. Tenemos un lugar, un municipio en la sierra que es dónde tiene mayor lluvia contemplado a nivel mundial, que es el municipio de Teapa. Pero a nosotros los escurrimientos que han generado históricamente por nuestra posición geográfica, por la planicie y porque los ríos que tenemos en Tabasco conllevan a que nosotros somos los más ricos en América Latina en el tema de corrientes internas de agua. Sí, nuestro

mapa hidrológico es muy amplio, no está con la certeza, por eso se le llama el clima. Mi pregunta, ¿qué acción ejerce la Secretaría de Gobierno en el tema de atención porque es un asunto de seguridad, siendo usted, señor secretario el segundo al orden en el tema imposición dentro del ejecutivo? Es cuanto mi pregunta, señor presidente. Gracias.

Acto seguido, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por tres minutos al ciudadano José Ramiro López Obrador, Titular de la Secretaría de Gobierno, para que diera respuesta a la pregunta formulada, quien en uso de la voz dijo:

Gracias, Javier, amigo diputado, excompañero. Compañero, estamos en lo mismo y vamos a seguir en lo mismo, sirviendo al pueblo. Mira que la verdad en este ejercicio que lleva a cabo el gobernador, en donde todos los días en la mañana estamos en la Mesa para la Construcción de la Paz y la Seguridad, ahí se tocan todos los temas, Javier, y ahí llega el que está aquí hoy presente con nosotros, el Director General de Protección Civil del Estado y nos está informando todos los días de cómo está. No nada más de cómo estamos el día de hoy, sino que nos informan con el apoyo de la ciencia, ¿verdad?, de los instrumentos científicos que hay ahora que tú puedes predecir con antelación, ¿verdad?, cómo vienen algunos fenómenos de estos meteorológicos. Desde luego, nosotros en Tabasco tenemos una planicie como bien lo dices tú, pero es una bendición también contar, ¿verdad?, con estos ríos que tenemos en Tabasco. Es una bendición contar con el río Usumacinta, ¿verdad?, con el río Tulijá, con el río Grijalva, que es el único río, este último, que está controlado. Pues ahí están las cuatro grandes presas, ¿verdad? Está La Angostura, está Chicoasén, está Malpaso, está Peñitas. Entonces, estas cuatro presas, hay dos que son la primera y la tercera, que tienen grandes embalses, que son las que controlan o pueden controlar cuando hay mucha precipitación. Entonces, para ir controlando, ese es un tema que lo lleva y tú lo sabes, la Comisión Nacional del Agua, la CONAGUA, para regular las presas lo lleva la Comisión Nacional del Agua, también la CFE, y están también ahí los gobiernos estatales tanto de Chiapas como de Tabasco. Entonces, el compañero Armando Pulido pues nos mantiene informado de todo lo que está, de todo lo que va a acontecer, no de lo que está pasando, sino de lo que va a acontecer. En función de ello, podemos nosotros tomar previsiones, ¿verdad?, sabemos cómo viene un fenómeno meteorológico, si viene fuerte, si viene mediano, si viene débil, si va a afectar, pues entonces nosotros nos coordinamos con las autoridades municipales. En el

caso de Teapa, por decirte algo, que es en donde tenemos un problema ahí de rompimiento, ¿cómo se llama esa comunidad? Andrés Quintana Roo, en donde es tanta la fuerza del agua que viene que nos ha roto ahí un bordo de protección que tenía la CONAGUA. Entonces, hemos estado trabajando ahí, la SOTOP ha estado trabajando con maquinaria y todo, para reparar ese bordo para que no haya mayores afectaciones, porque no es nada más afectación a personas, sino lo que tiene que ver también con las actividades productivas. Tú sabes que Teapa pues el plátano es una actividad que genera pues mucha riqueza en el municipio y entonces también se tiene que ver que no afecte también esto de las inundaciones, que no afecten a las actividades productivas. Estamos en eso, Javier, y siempre estamos muy pendientes ¿verdad?, de que no le vaya a pasar nada a ningún compañero, a ningún ciudadano de Tabasco.

Inmediatamente, el Diputado Presidente preguntó al Diputado Francisco Javier Cabrera Sandoval, si haría el uso de su derecho a réplica. Señalando el Diputado que sí haría uso de su derecho. Por lo que la Presidencia le concedió el uso de la voz hasta por un minuto, quien en uso de la palabra manifestó:

Agradecido, mi estimado señor secretario, por la respuesta. Es importante que usted que es el segundo a bordo en el ejecutivo, en el gobierno, ¿no? Segundo, por la responsabilidad, usted maneja la política interna del Estado. De igual manera que, hoy que arrancamos inauguramos la comparecencia de los integrantes del Poder Ejecutivo en la entidad, haya esa apertura, haya la responsabilidad, haya la certeza y haya la claridad meridiana. Nosotros como instrumento acercar el comentario, la plática al ejercicio constitucional hoy planteado. Es cuánto, señor presidente.

Posteriormente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por tres minutos al ciudadano José Ramiro López Obrador, Titular de la Secretaría de Gobierno, para que diera respuesta a la réplica formulada, quien en uso de la voz expresó:

No, pues agradecer, ¿verdad? a Javier. Yo no me creo eso de que soy el segundo en importancia. Ahí somos que, en el gobierno de Javier May todos, de veras te lo digo, todos somos que ahí todos le echamos a la "talacha". Sí podemos ayudarnos, porque así ha sido, nos ayudamos entre uno y otro. Si, aunque no sea nuestra área, siempre estamos ayudando con la única finalidad, de veras te lo digo, Javier, de que le vaya bien a Tabasco.

Ese es el planteamiento de Javier May. Por eso estamos ahí. Y qué bueno que llegó un gobernador como Javier, gente que viene y tú lo conoces, ustedes lo conocen, viene del movimiento, viene del movimiento que iniciamos, que todos ustedes con nosotros, tu papá, ¿verdad?, que siempre estuvo luchando con nosotros ahí en Jalpa.

Seguidamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por un minuto, al Diputado Gerald Washington Herrera Castellanos, de la fracción parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano, para que formulara su pregunta al ciudadano José Ramiro López Obrador, Titular de la Secretaría de Gobierno, quien en uso de la voz señaló:

Muy buenas tardes. Con su permiso, diputado presidente, personas que acompañan al señor Secretario de Gobierno aquí en el Congreso del Estado de Tabasco. Tocó hace unos segundos el tema de corrupción. Es algo que traen todos los tabasqueños, se traen todos los ciudadanos. Ya desde muy jóvenes hasta los niños hablan de esa palabra. Yo quisiera preguntarle, señor Secretario de Gobierno, aludiendo a los pasivos y a los casos de corrupción heredados de gobiernos anteriores, ¿usted nos podía precisar el monto y número de expedientes en curso y acciones jurídicas que tiene el Gobierno del Estado en contra de algunos funcionarios?

Acto seguido, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por tres minutos al ciudadano José Ramiro López Obrador, Titular de la Secretaría de Gobierno, para que diera respuesta a la pregunta formulada, quien en uso de la voz dijo:

Miren, yo fui presidente municipal de Macuspana en el 2004, del 2004 al 2006. Tú también fuiste presidente municipal de tu pueblo. Aquí hay varios que hemos sido presidentes municipales. Y miren que, yo creo que es importante llevar a cabo la acción penal en contra de todo aquel servidor público, ¿verdad?, de que esté metido en los actos de corrupción. Pero también creo yo que para eso están las instancias. Uno como ejecutivo no te puedes quedar en eso porque, sino vas a perder tiempo. En el ejercicio de gobierno hay algo que parece que no cuenta, pero cuenta muchísimo en todo, pues en la vida. ¿Qué es lo que tiene que ver con el tiempo? Si tú te pones a ver que, lo de atrás es importante, no es que estoy diciendo que no verlo, pero para eso están las instancias. Uno tiene que trabajar más en su proyecto, en su programa, porque si no ni vas a resolver lo anterior, ni

vas a sacar tus programas y tus proyectos adelante. En el ejercicio de Javier May hay “cero impunidad”. Miren, hay gente, sobre todo en este asunto de la seguridad pública que decían que, cuando llegó Javier May, el que fue Secretario de Seguridad Pública no tenía demanda. Todo mundo hablaba, ¿verdad?, de lo mal que había estado Tabasco en materia de seguridad en los años pasados, pero no había demanda de muchos de los que se dedicaron a delinquir. Entonces, se llegó y se empezó a integrar las demandas y muchos hay detenidos, y muchos más que quedan menos, que van a ser detenidos porque en el gobierno de Javier May, ya lo decía yo, es cero impunidad. Nos lo tiene dicho, “el que mete la mano, adiós se va”. Bueno, ¿verdad?, hay que trabajar con honestidad y transparencia para garantizar un buen gobierno para el pueblo.

Inmediatamente, el Diputado Presidente preguntó al Diputado Gerald Washington Herrera Castellanos, si haría el uso de su derecho a réplica. Señalando el Diputado que sí haría uso de su derecho. Por lo que la Presidencia le concedió el uso de la voz hasta por un minuto, quien en uso de la palabra manifestó:

Quiero agradecerle, señor presidente, con su permiso. Es algo que quiere escuchar el pueblo y ahorita que está en la tribuna el Secretario de Gobierno y todos los medios de comunicación viendo la comparecencia, es algo que quiere escuchar a diario el ciudadano de cero a la corrupción. La gente está harta y cansada de ese tema y de esa palabra. Muchas gracias, señor secretario.

Posteriormente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por tres minutos al ciudadano José Ramiro López Obrador, Titular de la Secretaría de Gobierno, para que diera respuesta a la réplica formulada, quien en uso de la voz expresó:

Bueno, él planteó que eso es lo que quería escuchar el pueblo, ¿no? cero corrupción. En eso estamos, ¿verdad? Y decirte, Gerald, ese es uno de los factores fundamentales, motor principal, diría yo, en el ejercicio del gobierno del compañero Javier May Rodríguez. Y ahí vamos a seguir acompañándolo para trabajar a favor del pueblo y que no haya corrupción. Cero impunidad.

Seguidamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por un minuto, al Diputado Elías Othoniel Abtanaim Madera

Cordero, de la fracción parlamentaria del Partido del Trabajo, para que formulara su pregunta al ciudadano José Ramiro López Obrador, Titular de la Secretaría de Gobierno, quien en uso de la voz señaló:

Con su permiso, presidente. Lo saludo con mucho respeto, mi estimado Secretario de Gobierno, un gusto saludarle como siempre. Tabasco, los jóvenes, las personas adultas, quisiera enfocar mi pregunta, están preocupados en el tema del empleo. ¿Cómo ha hecho este gobierno la gestión para buscar vinculación y buscar empresas que puedan apoyar a que los jóvenes y los adultos puedan tener un trabajo digno? ¿Qué es lo que ha hecho este gobierno a diferencia de otros? Muchas gracias.

Acto seguido, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por tres minutos al ciudadano José Ramiro López Obrador, Titular de la Secretaría de Gobierno, para que diera respuesta a la pregunta formulada, quien en uso de la voz dijo:

Que gracias, diputado. Como informé en el informe, ¿verdad?, se han podido colocar poco menos de 5 mil tabasqueños en este año con un empleo formal. ¿Cómo se hace? Lo hacen los compañeros, que me ayudan muchísimo ahí en el Servicio Estatal de Empleo. Aquí está también su directora, hace rato la saludé. Ellos andan buscando en todas las empresas, andan viendo quién tiene por ahí, quién está ofreciendo un empleo y en los recorridos que damos por las comunidades ahí también traemos un padrón, una lista de ciudadanas y ciudadanos que quieren un empleo formal y se ha podido, te digo, vincular para dar esa posibilidad de que se empleen alrededor de 5 mil ciudadanos nuevos. Se hace a través de ferias en el Servicio Estatal de Empleo cada dos meses a más tardar. Hay una feria del empleo que le llaman y se hacen aquí en Tabasco, en Villahermosa, pero también se hacen en los municipios. Hemos hecho feria del empleo en Villahermosa, en Comalcalco, en Cárdenas, en Macuspana, en todos los municipios. Recientemente hicimos una feria del empleo. En estas reuniones que tenemos en la Mesa de Seguridad todos los días, nos llegó un día el Almirante Vera, quien es el comandante de la Tercera Región Naval que comprende Tabasco y Campeche, nos llegó y nos dijo: "Fíjense que en la Marina vamos a requerir de 10 mil nuevos trabajadores", y enseguida, "ni tardo ni perezoso", el compañero Javier May le estaba marcando a la compañera, la Directora del Servicio Estatal de Empleo, le dijo, "Oye, hazte unas ferias." y se hicieron varias ferias para promover todos estos empleos que estaban dando la Marina, las Fuerzas Armadas,

y se hizo una feria aquí en Villahermosa, otra en Comalcalco y creo que una más en Cárdenas de la Marina y pudimos colocar a muchos ciudadanos, ¿verdad?, ahí en ese sector. O sea, le andamos buscando porque lo que queremos es de que en lugar de que la gente ande en la calle, ¿verdad?, mejor esté en su trabajo. Por eso también los programas sociales, que en lugar de que anden en la calle, ¿verdad? Mejor que estén sembrando un árbol frutal o maderable o que estén ocupados en cualquier otra actividad. Ese es la instrucción del compañero Javier May, Gobernador de Tabasco.

Inmediatamente, el Diputado Presidente preguntó al Diputado Elías Othoniel Abtanaim Madera Cordero, si haría el uso de su derecho a réplica. Señalando el Diputado que no haría uso de su derecho.

Seguidamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por un minuto, a la Diputada Martha Colorado Jiménez, de la fracción parlamentaria de MORENA, para que formulara su pregunta al ciudadano José Ramiro López Obrador, Titular de la Secretaría de Gobierno, quien en uso de la voz señaló:

Muchas gracias, presidente. Y bienvenido, señor Secretario de Gobierno, a este Congreso de Tabasco. Mi pregunta va en el sentido de; ¿cómo garantizan la correcta actuación de los notarios públicos y si se ha sancionado alguno de ellos?

Acto seguido, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por tres minutos al ciudadano José Ramiro López Obrador, Titular de la Secretaría de Gobierno, para que diera respuesta a la pregunta formulada, quien en uso de la voz dijo:

Sí, de manera cotidiana, aquí está el Subsecretario de los Servicios Registrales, el compañero “Chico” Gallardo, como le decimos de cariño, ¿verdad? los que lo conocemos desde hace muchos años y, él está con el equipo que tiene ahí en la subsecretaría, está de manera permanente haciendo inspecciones a todas las notarías del Estado. Y sí tenemos, dos notarías tienen ahí que ajustar porque se les hicieron observaciones. De acuerdo a la ley tiene que darse un procedimiento. Desde que, desde antes de entrar a una notaría hay que dar un aviso al notario de que vamos a llegar. Y llegamos y hacemos la inspección y vemos todo, analizamos todo, desde las condiciones en cómo están los libros, que eso digamos que es la

forma hasta el fondo en donde se analiza, ¿verdad?, cómo están hechas o hechos o plasmados los documentos y dos notarios tienen ahí alguna recomendación que se le han hecho y también comentarlo ya que tocaste ese tema. Fueron dos también, ¿no, chico? los que acaban de renunciar, ellos por voluntad propia a ese ejercicio que es una concesión que le da el gobierno a ciertos ciudadanos, ¿verdad?, para que puedan ejercer esa profesión. Dos de ellos acaban de renunciar, de manera voluntaria, que hay que decirlos que es por motivos ya de salud. Son dos notarios de avanzada edad, ¿verdad?, que no se les forzó para nada porque en este gobierno no se va a forzar. En este gobierno se platica y se llega a acuerdos, ¿verdad? Y así seguramente lo vamos a seguir haciendo por instrucciones del compañero Javier May.

Inmediatamente, el Diputado Presidente preguntó a la Diputada Martha Colorado Jiménez, si haría el uso de su derecho a réplica. Señalando la Diputada que no haría uso de su derecho.

Seguidamente, el Diputado Presidente señaló: al no hacer uso de su derecho de réplica la Diputada Martha Colorado Jiménez, se ha agotado la lista de diputadas y diputados que se inscribieron por parte de los grupos parlamentarios para hacer cuestionamientos al señor Secretario de Gobierno y también el orden del día, no sin antes agradecerle al señor Secretario de Gobierno, su apertura; entendemos que está aquí por mandato constitucional, pero eso no obsta para reconocer su apertura con la que ha respondido a los cuestionamientos de todas y todos los diputados; a la vez que esta Mesa Directiva agradece a todas y todos los diputados, el que entre todas y todos hayamos contribuido al marco de pluralidad y al ejercicio democrático que estamos obligados como representantes populares.

CLAUSURA DE LA SESIÓN

Finalmente, el Diputado Presidente, siendo las doce horas con dieciséis minutos, del día diecisiete de noviembre del año dos mil veinticinco, declaró clausurados los trabajos legislativos de esta sesión ordinaria, de la Sexagésima Quinta Legislatura al Congreso del Estado, y citó a las diputadas y diputados para la próxima, que sería una sesión ordinaria, que tendría verificativo el día de hoy 17 de noviembre de 2025, a las 13:00 horas en este Salón de Sesiones, en la que se llevaría a cabo la comparecencia del Licenciado Serafín Tadeo Lazcano, Titular de la Secretaría de

Seguridad y Protección Ciudadana, de la administración pública del Estado, en relación con la glosa del Primer Informe de Gobierno del Ejecutivo Estatal.